

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería. Viernes 19 Noviembre de 1909

Año II.

N.º 563.

de "pe" marítima DOS DEUDAS

— ¿Qué oficial de Marina podra olvidar a Almería en toda su vida?

PASCUAL CERVERA

Y cuando pequeños egoístas, hubuda soberbia y una malquerida provocada ni merecida nos resultan y nos hieren, llega á nuestras manos el Diario Ferrolano.

Su epígrafe de estos renuentes á reproducir, resplandeciente de verdad plétorico de justicia,

de hidalgua.

que contrasta! En la hora misma

que periódicos de una ciudad

nos ofenden sin razón, por la alta conveniencia de la pa-

señaló vinieran á nuestro

cer uno cuantos barcos de gue-

periódicos de otra ciudad leja-

reverdan los timbres de Alme-

ria ser querida y ensalzada por

Marina. En la hora misma en que

vinciones mercantiles, que no pu-

de ser ideales, se agitan en dano

de su nombre, voces levantadas

pidiendo que nuestro nom-

bre se esculpa en la popa de uno de

los buques de la nueva es-

cena. En la hora misma en que el

recedido rector, la codicia insana

de supina ignorancia rebota cer-

tejan de lejos palabras de agra-

amiento, alentadoras, cariñosas,

románticas pareceres, consoladores

caminos.

que constreñe!

Artículo del Diario Ferrolano á

nos venimos refiriendo, dice

gritados en el fondo de mi al-

maior dos nombres evocadores de

sentimientos imborrables. Los dos

simbolos, los dos representan

esta en el ánimo de todo oficial

Marina remembranzas tristísimas

que pasaron, pero que no

se pierden en el oscuro margen

de las cosas que fueron, de

de aparecer de vez en cuando

no sietas de una época, cuyo

corde recuerde cruel hondi-

sidades del espíritu.

Uno de los nombres, que era de

almirante, no tiene ya en el mun-

do de los vivos otra realidad que la

confusión venerada de lo que

dueno en vida. El otro, que es el

una ciudad benemerita de la pa-

pa y de la Armada, vive siempre

ante porque existe, no ya en la

realidad geográfica, sino ma-

teniéndose a toda hora como es

que se presenta cualquier oca-

sió de reiterar acordados amores,

de alto ensueño del poder ma-

ximo de España.

Honor el nombre de Cervera, her-

oejo de honor y de justicia, por-

que en el nombre del almirante

se simboliza todo la página

el almirario, que un pueblo ciego de

estar desgarramiento, inespe-

so escrito en la historia de insti-

tuaciones que juzgaras tuvieron otra nor-

que el deber. Y si altos esfuerzos

la política de entonces exigieron

silencio y extrajeron la voz

la verdad en las fuerzas directi-

vas del Estado, lejana por fortuna

a cerrazón del inmenso nublado

que amezazó á la patria en las ho-

memorables de la desdicha, era

agradó del gobernante es-

cribir en letra oficial justísimo

que rendido al que simbolizó

los días duros, fuese proclama-

da a la corporación suyo honrar en mo-

mentos quizás más que nunca propi-

os para ello.

La voz autorizada de un almiran-

(el general Cámaro) — la muy

humilde del que esto ahora scri-

y se complice en recordario

orgullo — se alzaron para pedir

al público que los restos del ilustre

septuagésimo que descansaran en sitio que

ese tributo perpétuo á lo que aquél

combre representó en la Armada. Y

proclamarse ello oficialmente, no

de ocultar una satisfacción

que vivía como honrosa es la deci-

sión para quien, al formularla, este-

reto el sentimiento de un afecto

de lealtad de subordinado que

podido llegar hasta más allá de

muerte.

Uno de los dos nombres ha sido,

honrado como se merece. Pero

Marina y la Armada tienen todavía

deber casi sagrado, una deuda de

indemnización salvo le obliga en mo-

mentos quizás más que nunca propi-

os para ello.

Una España aún gemía inculpando

en su angustia, con injusticia quizá

despiadado, pero terrible siempre, al

aliento y á la Marina; cuando la

cegaba los espíritus y el dolor

destruía toda reflexión y alarido

de insulto e imputaciones de infamia,

cuando se llegaba á pedir el olvido

perpetuo y suicida de toda aspira-

ción de poder naval y la nación ago-

tada y en parálisis terrible se consi-

deraba muerta incapaz de ser nada

en el mar, hubo un pueblo generoso

y noble, que sobreponiéndose á to-

dos los dolores y á todas las tristezas,

abierto paso sobre todos los

sentimientos al alto coeficiente de la

razón y de la justicia, franqueó sus

puertas á las voces que clamaban

por el mar, y por boca de su Socie-

dad Económica de Amigos del País,

en momento en que todo era hostil

y que era casi un delito hablar de

nobles horizontes de poder marítimo

en España, abrió sus centros,

para que en ellos, bajo el noble e inol-

vidable amparo de la hospitalidad

almeriense, se celebrase un Congre-

so naval, que fué quién podrá nun-

ca olvidarlo? el punto de partida,

la piedra angular de todo lo que des-

pués, seránados los espíritus y res-

tablecido en lo posible el imperio de la

verdad, ha llegado al fin á ser realis-

mo y posible desarrollo.

En esta ciudad hospitalaria que se

llama Almería, se rompieron por

hombres ilustres las primeras lanzas

a favor de la restauración del poder

naval español; en esta ciudad, al lado

del almirante cuyas palabaras copia-

mos, alzó su voz el hoy ministro de

Marina, y de esta ciudad han parti-

do siempre hacia la marina de gue-

rra, que un periódico,

Almería, se ha poseído del cargo de

representante de la Compañía Arrenda-

ria de Tabacos de esta capital don Alvaro

García Prieto, hermano del ex ministro

de este mismo apellido, hoy comisa-

rio regio del Canal de Isabel II.

* * * * *

Ayer marchó para Almería, en el

train correo, nuestro amigo don José Car-

mona.

* * * * *

Ha regresado de Huéneja el dipu-

tado Cortés don Antonio Acosta Oliver.

* * * * *

En el tren correo deayer llegó á

esta capital, procedente de Granada, el

anarquista don Enrique Núñez de Pra-

do, el cual pasará después á Córdoba, des-

de donde regresará á Madrid.

* * * * *

Se ha juntado en Almería don Feliciano

Navarro Ramírez de Arellano, candidato

á diputado á Cortes por el distrito de Pur-

cheno.

* * * * *

Ha regresado de Huéneja el dipu-</

nina, que como regalo de la campaña, le tiene preparada para el regreso.

Muchos celebramos el ingreso del vaiente torero en la respetable orden de Padres de familia, y quien como vos, amigo *Joselito*, que en el trance supremo ha estado en el otro mundo, evitando quizás con ello, el tener que tomar la alternativa de comadron; porque algunos no conocemos a quién todavía no le ha salido del esteril el pánico que actuó al tener que doctorarse contra su gusto en el gremio del conde de San Diego.

Ya ha empezado la época de las tiendas. En el cortijo «Puyana», Conradi ha verificado el de sus boceras.

De las 23 que se tentaron, solamente fueron aprobadas nueve, de las cuales, cuatro con nota de sobresaliente, puesto que tomaron la friolera de treinta puertas.

Llegaría la sangre al río... si estaba cerca.

El valiente espada Francisco Martín Vázquez, que días atrás sufrió una nueva y dolorosa operación quirúrgica, continúa avanzando a la total curación de la grave cornada que sufrió el 29 de Agosto

último en la plaza del Puerto de Santa María.

Dicíamos ayer que hasta los yanquis temían ya su torero para andar por casa. Pues bien, los alemanes no quieren ser menos, y ésta es la razón de que el joven subido del Kaiser, llamado Pritz Walffstein, que se titula matador de toros y ya dispuesto a toroear por su cuenta y... riesgo.

El cual, con gran interés.

Hará más, que el que más haga.

O le esparzurra una res.

Que será el final del viaje a las Américas.

Desde primeros del corriente, ha trasladado el Club *Réamplague* a uno de las casas del Boulevard su domicilio.

Con el cambio de local ha ganado la simpática sociedad, la cual, queriendo demostrar al *barbián* de su presidente la estima en que le tiene, una vez que está completamente instalada, le obsequiará con un *gazpacho*, pretexto para hacer una demostración de afecto a quien muestra constante desvelo por la prosperidad del Club.

T. V. O.

INCORPORANDONOS A EUROPA

Procedimientos de justicia social

Tribunales y jurisdicciones

Los intelectuales

Un curioso proceso mental es el que han ido formando estos días en torno al proceso Ferrer los radicales, masones, revolucionarios, demócratas y algunos escritores brillantes que no acostumbran a salir nunca de los dominios de la literatura ó de las lides de la sociología repentina.

Mercéd a los trabajos de lengua y de pluma de esta amalgama confusa de personalidades progresivas que, como diría *El Imparcial* en su lenguaje enfático, aspiran a incorporarnos a Europa, no habrá nadie que no sepa la última palabra de la civilización en punto a justicia, Tribunales de justicia, jurisdicciones, leyes, procedimientos y cuanto hay de intrincado y difícil en los ásperos senderos del foro.

De hoy más queda definido para siempre que no hay sino una clase de tribunales de justicia; los Tribunales ordinarios.

Creímos algunos y hasta nos permitímos enseñarlos, que son muchos y muy diferentes los organismos que administran justicia en cualquier Estado: todos los que emiten juicios acompañados de autoridad y eficacia social, concediendo ó negando derecho a los ciudadanos. Un Tribunal de exámenes, un Tribunal de oposiciones, el Jurado de una Exposición, un Tribunal de arbitraje, un Consejo de ministros, la Cámara alta en los países constitucionales, y en ciertos casos, los Municipios, las Diputaciones, los ministerios, se nos antoja que, sin aplicar ningún Código civil, ni ningún Código penal, ningún Código común, ni ningún Código privilegiado, aplicaban y administraban justicia; porque creímos, ¡pobres botarates!, que no hay más que una sola justicia. Pero des de hoy renegamos de esta creencia.

Durante mucho tiempo estuvimos convencidos algunos de que los *nombres forenses* ejercían un influjo pernicioso en el progreso de las ideas, materializándolas, fertilizándolas, haciéndolas perder su carácter expansivo. Este nombre forense, por ejemplo, Tribunales de justicia, nos parecía un error, porque la estera de aplicación y administración de la justicia se nos imaginaba infinitamente más amplia que el mezquino círculo en que se fallan pleitos y se dictan sentencias con absoluciones ó castigos.

El derecho viviente

Creyendo que eran y debían ser muchos los órganos encargados de administrar justicia social, nos hacíamos la ilusión de que al Estado le interesaba que estuviesen todos ellos dotados de estas cualidades esenciales: competencia, independencia y responsabilidad. Creímos que tanto monta la competencia, la independencia y la responsabilidad de los catedráticos, como la competencia, la independencia y la responsabilidad de los magistrados, de los coroneles, de los ministros, de los jueces de oposiciones, etc., de todos los que aplican ó administran justicia. Entre un catedrático que da sobreasiente ó suspensión porque se lo pide un político y un magistrado que absuelve ó condona por el mismo motivo, no encontrábamos ninguna diferencia. Ambos eran, en nuestra opinión, dos jueces prevaricadores que traicionaban la misma, la más misma justicia, importando poco que uno firmase una nota y otro una sentencia. Pero ahora no nos atrevemos a pensar esto, después de haber oido y leído a los radicales, masones, revolucionarios, demócratas y escritores brillantes que afirman que no hay ni debe existir más que una Clase de Tribunales de justicia, que se llaman Tribunales ordinarios. Los demás Tribunales no administran justicia, sino nepotismos y calabazas.

El error inicial que nos servía de punto de partida nos llevaba de la mano a otros errores. Si hay y debe haber muchos Tribunales de justicia— aunque así no lo entienda el

índice forense—hay y debe haber, decíamos, muchas jurisdicciones. Y como creímos que los nombres no suprimen las cosas, creímos que eran verdaderas jurisdicciones la militar, la eclesiástica, la parlamentaria, la contenciosa-administrativa, la académica... Pero ya se han dispuesto nuestros errores. Ya sabemos que no hay más que una jurisdicción, como no hay más que una clase de Tribunales.

Hasta hoy habíamos pensado que confiar a una sola jurisdicción toda la administración de justicia significaba un retroceso al caos primitivo, á la nebulosa primitiva, al conglomerado homogéneo de atribuciones y de potestades. El progreso jurídico creímos siempre que era analítico, diversificador, especialista, y no sintético, unificador, comunista. Estábamos equivocados.

La variedad de jurisdicciones nos parecía un producto natural del derecho viviente en los pueblos. La Iglesia, como el Ejército, como la Universidad, como el comercio, como la Historia entera, habían impreso, según nuestro modo de pensar, una tonalidad característica á nuestra vida social, y por consecuencia ineludible, á nuestras instituciones, á nuestro derecho. Pero se ha descubierto ahora que no es así, sino que la tonalidad (y dogmática por supuesto) deben imprimirla la revolución, la masonería, la democracia y la literatura brillante, que se nos ha metido con su hoja de filo virgen por los trágicos de la jurisprudencia.

Los analfabetos

Cuando ofiamos á los paletos aplaudir en los mitines á sus hermanos en ignorancia que ponderan las ventajas de la unidad jurisdiccional, poníamos en silencio á los aplausos este liviano comentario: «Si estos desdichados paletos fueran catedráticos de Derecho, no aplaudirían á esos charlatanes. No advierten que, con un título de licenciado que damos nosotros á los estudiantes que acaban pronto y mal una carrera, es imposible que se pueda juzgar sobre asuntos mercantiles, civiles, eclesiásticos, militares, contenciosos-administrativos etc., etc. ¿Cómo han de poder juzgar, si el juzgar es un acto del entendimiento, los que tienen vacío de ideas y huero de cultura?... Si los desdichados paletos comprendieran esto, comprenderían que es un absurdo la unidad de jurisdicciones, como es un absurdo la unidad de enseñanza y de título que habilita para una multitud de cosas á quien no tiene capacidad para ninguna.» Pero los paletos éramos nosotros, que no sabíamos nada de Derecho y lo estábamos enseñando sin consultar á los masones, radicales, revolucionarios, demócratas y escritores de sociología repentina, aplaudidos por los europeos.

Sin embargo, nos quedaban algunas sospechas de que estabamos en lo cierto; el ejemplo que nos ofrecían los doctrinos del liberalismo. Ahí está en el mando, pensábamos, el partido que acuadilla esa flor de voluntad que nunca florece, que se llama don Segismundo Moret, flor que antes de romper el capullo, ya está marchita, ó voluntad que no llega jamás á voluntad, porque muere apenas se inicia en el capullo del deseo, partido que, como bien partió liberal, se afanó de suprimir fueros y jurisdicciones de las llamadas especiales. Pero la realidad, que no se suprime con conceptos, le ha dado con su formidable cachiporra en los guijarros encefálicos y le ha dicho: «Toma fueros y toma ley de jurisdicciones... y el pobre partido liberal y la pobre flor de voluntad que lo acuadilla y que nunca rompe el capullo del deseo firman fueros y jurisdicciones especiales, á pesar de su liberalismo. ¡Qué se las den todas en el presupuesto!»

En presencia de este ejemplo que ofrecían los doctrinos liberales, nos ofrecen otras veces, nos hemos preguntado: «¿Cuando se quiere suprimir... sin independencia frente al

bunales que no son ordinarios, ¿se trata en realidad de un hecho de ideas contra ideas, de las atávicas contra las progresivas, ó se trata de una lucha estéril de conceptualismos contra la vida?... Los radicales, masones, revolucionarios, demócratas y escritores brillantes nos han sacado ya de dudas.

El por qué de las jurisdicciones

El proceso mental que estos elementos progresivos de las izquierdas han ido formando en torno al proceso de Ferrer, nos permite ver claramente lo que antes apenas distinguimos.

«Por qué combatirán tanto—nos preguntábamos—los radicales, masones, revolucionarios, demócratas y escritores brillantes á la jurisdicción ordinaria... Hasta hoy ignorábamos que fuese por razones científicas sobre organización de Tribunales y sobre procedimientos. Algunos, lo confesamos, hemos sido tan zotes que explicábamos así el hecho: Combatir tanto á la jurisdicción de Guerra porque pegajeronian tan medida... Hasta hoy ignorábamos que se vea un mismo proceso en cuatro ó cinco grandes ciudades, con cuatro ó cinco Juzgados diferentes y con intervención de cuatro ó cinco defensores por acusado en cada uno de ellos; hay proceso Mari y proceso Paizpello y proceso Nasi y se saca de presidio á las parricidas, hijas de millonarios socialistas, etc., etc. Incorporémonos á Europa... ¿Qué importa que en Italia no tengan autoridad los presidentes para dirigir los debates, que los juicios orales sean Plazas de Toros, que la Prensa dirija los sumarios pagando sus confidencias á la policía?... Incorporémonos... Si no nos basta el ejemplo de Italia, acudamos á Francia, donde se encuentran á la misma ó mayor altura que los italianos. Sólo en España, donde no hay nadie que perturbe la solemnidad ni la dignidad de un Tribunal judicial, donde los magistrados no toleran escándalos ni humillaciones vergonzosas, es donde tenemos que incorporarnos...»

«Para qué?... No para hacer nada de provecho, nada noble ni elevado en favor de Ferrer, si es que se cree de veras en su inocencia, como sería la revisión de su proceso por un Jurado científico que podría presidir Azcárate y formarlo los catedráticos de Derecho penal y Antropología criminal de Salamanca, Madrid, París, Roma, Berlín y Londres, sino para gritar, para calumniar, para injuriar, para formar un enorme barullo de gente que miran todas asombradas cómo trepan las ardillas liberales por la cuchaña del Poder (hay que ver cómo tienen la cara) empinándose sobre los hombros de la canalla internacional.

F. Pérez BUENO,
Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Poder ejecutivo; la administración de justicia está desacreditada, es vedatoria para las personas honradas y es impotente contra los malhechores. No importa. Aprendamos de Italia. ¿Qué valor tiene la dignidad y seriedad de nuestros Tribunales, la imparcialidad de nuestra magistratura, la rapidez de nuestro procedimiento, comparadas con las delicias italiana?

En Italia se abofetean los abogados en plena audiencia pública y se retiran en los procesos 10 ó 12 veces los pobres magistrados, impotentes ante el desacato y el agravio, pronunciando estas palabras: «La Sala se retira quince ó veinte minutos, hasta que se calmen los ánimos»; se ve un mismo proceso en cuatro ó cinco grandes ciudades, con cuatro ó cinco Juzgados diferentes y con intervención de cuatro ó cinco defensores por acusado en cada uno de ellos; hay proceso Mari y proceso Paizpello y proceso Nasi y se saca de presidio á las parricidas, hijas de millonarios socialistas, etc., etc. Incorporémonos á Europa... ¿Qué importa que en Italia no tengan autoridad los presidentes para dirigir los debates, que los juicios orales sean Plazas de Toros, que la Prensa dirija los sumarios pagando sus confidencias á la policía?... Incorporémonos... Si no nos basta el ejemplo de Italia, acudamos á Francia, donde se encuentran á la misma ó mayor altura que los italianos. Sólo en España, donde no hay nadie que perturbe la solemnidad ni la dignidad de un Tribunal judicial, donde los magistrados no toleran escándalos ni humillaciones vergonzosas, es donde tenemos que incorporarnos...»

«Para qué?... No para hacer nada de provecho, nada noble ni elevado en favor de Ferrer, si es que se cree de veras en su inocencia, como sería la revisión de su proceso por un Jurado científico que podría presidir Azcárate y formarlo los catedráticos de Derecho penal y Antropología criminal de Salamanca, Madrid, París, Roma, Berlín y Londres, sino para gritar, para calumniar, para injuriar, para formar un enorme barullo de gente que miran todas asombradas cómo trepan las ardillas liberales por la cuchaña del Poder (hay que ver cómo tienen la cara) empinándose sobre los hombros de la canalla internacional.

F. Pérez BUENO,
Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

Discurso de Moret

Madrid, 18.—Bajo la presidencia del rey se han reunido hoy los ministros en Consejo.

Este duró más que de ordinario, porque los ministros de Hacienda, Marina y Guerra, señores Alvarado, Conesa y Luque, sometieron á la firma del rey varios decretos de sus departamentos respectivos.

El jefe del Gobierno, señor Moret, pronunció el acostumbrado discurso sobre los asuntos de mayor actualidad que afectan á la política interior y exterior, deteniéndose principalmente en los que se refieren á la campaña de Melilla.

El presidente del Consejo de ministros ocupó también con atención el viaje que actualmente realiza el rey Manuel II de Portugal.

Terminado su discurso, el señor Moret sometió á la firma de don Alfonso un decreto admitiendo la dimisión presentada del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid por el señor Alcalá Zamora.

El sustituto de éste no se ha designado, para que lo indique el nuevo Gobernador civil, señor Requejo, quien se ha posesionado hoy de su cargo.

El señor Moret, al salir del Consejo, manifestó á los periodistas que le interrogaron, que, efectivamente, el exredactor de «La Correspondencia de España», señor Soldevilla, ha sido designado para ocupar un alto puesto en la inspección de Seguros.

Añadió, que en el Consejo de ayer no se habló nada acerca de la reapertura de las Cortes, ni se habló de este asunto hasta que se hallen confeccionados los presupuestos, cuando se deba legalizar la situación económica.

Respecto á las cuestiones de Canarias, manifestó el señor Moret que espera se resuelva todo pacíficamente.

La Bolsa.

Madrid, 18.

400 Perpetuo interior.....	85'60
400 Pequeños.....	88'15
400 Fin corriente.....	00'00
400 Amortizable.....	00'00
500 Pequeños.....	101'00
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101'05
Banco de España.....	000'00
Banco Hispano-American.....	00'00
Arrendataria de Tabacos.....	386'75
Azucareras preferentes.....	85'00
Idem ordinarias de idem.....	00'00
Obligaciones de idem.....	89'25
Frances, París.....	8'90
Libras, Londres.....	27'40

Malos ejemplos

Forzoso es confesarlo. Estamos muy atrasados. Somos una excepción en el concierto de los pueblos civilizados. Nuestras leyes penales, nuestro procedimiento, deben transformarse radicalmente. «No escuchamos las protestas de París y de Roma... Pues son una invitación cariñosa para que tomemos como modelos esos dos países que tienen llenas de vergüenzas sus historias procesales.

En Italia han empleado veinticinco años de estudio en compilando un Código penal, según declaración del jefe socialista y jefe positivista Ferrer; pero gozan de una magistratura

sin independencia frente al

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

En la Cámara griega

París, 18.—Comunican de Atenas que la Cámara griega ha aprobado un proyecto reduciendo la división de las provincias.

Grandes nevadas

París, 18.—De algunas ciudades de Alemania y de varias regiones de Francia, se reciben noticias, comunicando que se halla interrumpida la circulación de trenes con motivo de grandes nevadas que han caído estos días.

El servicio militar en Alemania

París, 18.—Telegrafian de Berlín dando cuenta de que la Cámara alemana ha aprobado una ley, imponiendo la obligación del servicio militar á un hijo de cada familia.

Proposición de un diputado

París, 18.—Asegúrase que obedeciendo á instigaciones que

galleta de las que la tropa consumió en el Rif.
La carta se ha enviado desde Melilla á su destino.

Relevo de fuerzas.-El general Imaiz.

Madrid, 18.—Participan de Melilla que hoy han salido de dicha plaza las fuerzas que van á renovar los destinos de Tres Fronteras y Cabo de Agua.

Esta tarde saldrá para la península el general Imaiz.

Para Almería

Nuevos alcaldes

POR TELEGRAFO

Madrid, 18.—Han sido nombrados alcaldes, de Almería, don Onofre Amat, de Gérgal, don José Magaso, y de Canjáyar, don Narciso de Rey Ruiz.

DE MELILLA

Hacia la paz

POR TELEGRAFO

Reunión de cabileños

Madrid, 18.—Cablegrafian de Melilla participando que en la reunión celebrada en Insalid, por importantes cabillos rebeldes, acordose enviar á aquella plaza para conferenciar con el comandante en jefe del ejército de operaciones, señor Marina, nitradas comisiones formadas por importantes moros.

En la entrevista con el general en jefe estarán representadas las fracciones de Garada y las cabillos de Bernisidel, Benisicar y Bechug.

Asegúrase que los cabillos pondrán dificultades para dejar las armas en rehenes, e igualmente para satisfacer indemnización alguna, porque carecen de dinero, pero que no se opondrán á que nuestras tropas ocupen las posiciones que se consideren necesarias en la zona ya dominada.

Esta mañana á las once recibió el jefe de la Guardia civil de Melilla orden de que fuerzas de dicho cuerpo cubrieran las calles por donde habían de pasar los comisionados de la harca que regalarán á la plaza para conferenciar con el general Marina.

Al encuentro de los representantes de la harca, salió de la plaza un escuadrón de Caballería.

Un gentío numeroso esperaba en las calles el paso de los rifeños.

Información política

POR TELEGRAFO

Los republicanos

Madrid, 18.—El 4ºabdo próximo se reunirán en el Congreso los senadores y diputados de todas las fracciones republicanas, para tratar de los medios de defensa que emplearán en las elecciones.

También hablarán de la actitud en que se manifiestan determinados sectores republicanos.

La Cierva

Madrid, 18.—El señor La Cierva ha vuelto á encargarse de la dirección de los trabajos electorales que realiza el Círculo conservador de esa corte.

Canailejas, Francos Rodríguez y Moret

Madrid, 18.—Los señores Canailejas y Francos Rodríguez, conferenciaron hoy con el señor Moret.

Nuevos alcaldes

Madrid, 18.—Antes de que empiece el período electoral, quedarán nombrados los nuevos alcaldes que falta designar.

Los socialistas

Madrid, 18.—El comité central socialista ha recomendado á las agrupaciones de dicho partido que se unan á los republicanos en la próxima contienda electoral.

Requejo y Méndez Alánis

Madrid, 18.—El jefe superior de la policía, señor Méndez Alánis, cumplimentó hoy al nuevo gobernador civil de Madrid, señor Requejo.

Después de la entrevista manifestó el señor Méndez que ni él ni el nuevo gobernador hablaron de las atribuciones que respectivamente les corresponden, pues sobre esto no admite discusión.

El señor Requejo, por su parte, atendiendo al mismo asunto, declaró que el cargo de gobernador civil de Madrid se acepta como hoy está instituido, ó no se acepta, pues la re-

forma de las atribuciones que le son inherentes, corresponde hacerla al Gobierno.

Una negativa

Madrid, 18.—Hoy se desmintió oficialmente que el rey haya intervenido en el nombramiento del señor duque de Tovar para el cargo de gobernador civil de Madrid.

Las líneas telegráficas

Madrid, 18.—En vista del retraso con que funcionan las líneas telegráficas, el director general del ramo, señor Francos Rodríguez, se propone que sean utilizados los novísimos aparatos recientemente adquiridos.

El Princesa de Asturias

Madrid, 18.—Se ha dispuesto que el crucero «Princesa de Asturias» pase á la reserva para reparar sus máquinas.

Férez Caballero á Italia

Madrid, 18.—En el tren expreso de Barcelona ha salido hoy de Madrid, con dirección á Roma, el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Durante la ausencia de éste, se encargará del despacho de los asuntos del citado departamento, el subsecretario señor Piña.

La Junta del Censo

Madrid, 18.—En el Congreso se ha reunido hoy la Junta central del Censo, á fin de resolver algunas consultas recibidas de provincias.

El secretario del Gobierno civil de Madrid

Madrid, 18.—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, don Juan Novella, gobernador que fué en diversas provincias.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

Los hiladores catalanes

Barcelona, 18.—Por causa de la crisis industrial que atraviesa esta región, desde que tuvieron lugar los pasados sucesos revolucionarios, los hiladores catalanes, secundando la actitud de los ingleses, han acordado dejar de trabajar dos días en semana.

En la Casa del Pueblo.-Visita de Weyler.-Viajero

Barcelona, 18.—En la Casa del pueblo habrá esta noche una reunión, á la que asistirá el señor Lerroux.

Este expondrá á los concurrentes el programa del partido radical.

El señor general Weyler devolvió hoy al Ayuntamiento y al cabildo catedral las visitas que dichas corporaciones le hicieron.

—Ha llegado á Barcelona el señor Rivero, director del «Diario de la Marina», de la Habana, á quien ha recibido numerosas personalidades.

El señor Rivero ha comenzado á practicar gestiones á favor del tratado de comercio hispano-cubano.

El telégrafo

A causa del retraso enorme que anoché experimentó el servicio telegráfico, sólo hemos recibido, poco antes de la hora en que debe comenzar la tirada de este periódico, los despachos preinsertos.

EL TREN

Salió de la estación ferrea silbando, trepidante al cruzar sus armaduras... y espacios y puentes y llanuras, y arboledas y tinieles, salvando...

Y corre á otras fronteras saludando la vasta inmensidad de las alturas, y amor, placer, tristezas y amarguras de la vida, á su paso va dejando...

Yo en aquel tren llevaba mis dolores, me alejaba á olvidar unos amores que lo hicieron trágica al alma mia.

Y cuando el tren aquél más se alejaba, entornaba mis ojos y lloraba... y la ciudad parece que volvía!

C. J. Giménez de CISNEROS

Publicaciones

Considerando de gran interés para el público el conocimiento más exacto posible del territorio en donde en la actualidad permanecen tropas y en el que se hallan esclavados los ricos yacimientos de hierro y otros minerales, y también como complemento del mapa de los Alrededores de Melilla ó Cádiz de Kalata, la Casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, ha creído conveniente la publicación del Mapa El Baff entre los Ríos Muluya y Quet, pues en él se incluye el extenso territorio ocupado por la cabila de Quedana, límite de la influencia señorial á España, en la parte oriental de Marruecos, por el tratado de Algeciras.

El trazado de dicho Mapa está hecho bajo la dirección del comandante de ingenieros don Benito Chías, habiéndose reunido y estudiado, ó no se acepta, pues la re-

dido cuantos datos exactos se conocen sobre dicho territorio, los signos convencionales que lo acompañan, iguales al de los Alrededores de Melilla, facilitan el pronto encuentro de lo que en él se busca.

Las dimensiones son de 28 por 36 centímetros, tirado á cinco tintas y con escala de 1: 250.000.

Su precio es el de 50 céntimos ejemplar, y los pedidos pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Correspondentes especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Órden, Melilla, Fez, Tetuán, Safí, Mazagán, Casablanca, etc.

Viajeros.

Han llegado á esta capital los siguientes señores, que se hospedan:

Hotel Simón (antes París)

Don Vivente Alvarez, don Manuel Sedano, don José Viúdez, don Enrique Núñez de Prado, don Adrián Salmerón, don Tesifón Pérez, don Juan Luhels, don Nicolás Gotí, don Jaime Busquet, don Ricardo San Román y don Enrique Molina.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, el catedrático de la misma D. Pascual Nacher.

En las oposiciones recientemente celebradas para el nuevo Cuerpo de Teléfonos internacionales, han sido aprobadas 60 aspirantes, de las cuales serán admitidas 30 en concepto de auxiliares femeninos de segunda clase, y las otras 30 irán obteniendo colocación en clase de auxiliares de tercera categoría.

El tribunal de oposiciones a Notarías ha determinado que los ejercicios a dichas oposiciones continúan el día 26 del corriente, á las nueve de la mañana, en el salón de actos del Colegio Notarial de Granada.

La Dirección general de Contribuciones ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» de un real orden y pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta de la mina «Afrayanes».

En el juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila) debe presentarse Luis Rivas Martínez, natural de Almería, de profesión chauffeur, para responder en la causa que se sigue por el delito de lesiones.

Ayer tarde fué asistido en la casa de socorro, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, Francisco Fuste Sánchez, natural de Benifora (Alicante), herido que se produjo casualmente, según manifestó.

A pesar de lo que se creía, no ha marchado á Melilla el transporte de nuestra Armada «Almirante Lobo».

Este continuó fondeado en nuestra bahía.

El día 7 del próximo mes de Diciembre saldrá de Cádiz el primer grupo de los viajantes de la expedición comercial á América, acordada en el Congreso económico de Zaragoza del año último, la cual ha sido patrocinada oficialmente por los ministerios de Fomento y Estado.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, para que fijen con la mayor exactitud la riqueza que resulta á cada contribuyente, sin hacer otras alteraciones que las que aparecen en los apéndices debidamente aprobados, y teniendo presentes los plazos en que han de someter dichos repartos á la aprobación de la Administración provincial.

En la inspección de vigilancia se presentó ayer D. Guillermo Gil, domiciliado en la calle de Martínez Campos, núm. 2, á denunciar que una mujer llamada María López Salmerón, de 23 años de edad, natural de Finaya y habitante en los Molinos de Viento, le había sustraído de su armario 22 pesetas.

Denunciada la referida mujer, confesó su delito, haciendo entrega de 15 pesetas que le quedaban de la cantidad sustraída.

Parece resuelto que D. Andrés Cassinello sea elegido presidente de la Diputación provincial.

También se dice que para la vicepresidencia de la Comisión permanente será designado D. Rafael Espinar Garrido.

El ayuntamiento de Huércal Overa anuncia las subastas de arbitrios extraordinarios para 1910.

El ministerio de la Gobernación ha publicado un real orden aprobando el presupuesto y el proyecto relativos á la construcción de dos grandes muros á los lados de la caseta donde están instaladas las oficinas de la Estación sanitaria del puerto de Garachica.

Dicho presupuesto asciende á la sum de 2.400 pesos.

Por la indicada disposición se inicia la ejecución de la mencionada obra.

Se han poseicionado de las alcaldías de Berja y Tabernas, respectivamente, D. Antonio Villalobos y D. Luis López García.

La Comisión provincial ha admitido la renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento de Níjar, á D. Joaquín Amérigo.

Don Francisco Belmonte ha regalado un chorizo para cada soldado de los que se encuentran en el hospital de sangre.

Se ofrece una amá de cría para casa de los padres. Razón, en Gérgal, calle del Barranco.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

Se publica la lista de los que han resultado premiados en la lotería de la Cruz Roja.

EXPORTACION UVERA EN 1909

Entrada	Salida	VAPORES	DESTINO	Barriles	Netos	Consignatarios
30 Oct.	23 Oct.	23	M. Washington	Suma anterior	999.701	5.043
31 >	20 >	24	Mogador	New-York	12.717	
>	>	>	Hamburgo	Hamburgo	7.931	54
>	>	>	Bremen	Bremen	749	
32 >	22 >	>	Londres	Londres	4.969	
>	>	>	Hull	Hull	863	
33 >	>	>	Hamburgo	Hamburgo	8.773	
>	>	>	Newcastle	Newcastle	1.179	
34 >	23 >	>	Carolina	New-York	19.300	205
35 >	>	>	Ren	Londres	1.351	83
36 >	>	>	Utonia	New-York	16.718	237
37 >	20 >	25	Mariner	Glasgow	13.396	A. González E.
38 >	21 >	>	Canganian	Liverpool	18.616	H. de R. Giménez
39 >	>	>	Axpe	>	14.340	154
40 >	23 >	>	Dagmar	Copenhague	1.504	Romera Hnos.
41 >	21 >	26	Cardiffian	Bristol	2.268	H. de R. Giménez
42 >	27 >	>	Málaga	Cardiff	1.503	Alfd. Rodriguez
>	>	>	Goteborg	Christiania	200	100
>	>	>	Copenhague	Copenhague	305	
>	>	>	Bergen	Bergen	200	
>	>	>	Norkoping	Norkoping	150	
>	>	>	Stockholm	Stockholm	75	
>	>	>	Helsingforsh	Helsingforsh	27	
43 >	26 >	28	Almagro	Londres	2.842	Mac Andrews C.
44 >	25 >	29	Solis	Hamburgo	8.071	
45 >	27 >	>	Serra	Liverpool	8.323	122
46 >	29 >	>	Canopic	Boston	18.434	H. de R. Giménez
47 >	27 >	>	A. Ciampa	New-York	24.955	A. González E.
48 >	25 >	>	Pedro L. Lacave	Manchester	1.233	Romera Hnos.
>	>	>	Liverpool	Liverpool	10.740	
49 >	30 >	>	Macouna	New York	27.052	112
50 >	28 Nov.	1	Ask	Hamburgo	7.077	Mac Andrews C.
51 >	31 >	2	Norma	Bremen	7.111	H. de R. Giménez
52 >	>	>	Maliallo	Liverpool	2.181	Romera Hnos.
53 Nov.	1	2	Turia	Londres	1.391	H. de R. Giménez
54 Oct.	27	4	Pontiac	Hull	890	A. González E.
55 >	28 >	>	Rogaland	Hull	5.717	H. de R. Giménez
56 >	28 >	5	Arana	Londres	3.342	Alfd. Rodriguez
57 Nov.	6	6	Alice	Newcastle	2.369	Mac Andrews C.
58 >	1	7	Campeador	New-York	511	
59 >	2	8	Pannonia	Hamburgo	8.765	M. Berjon
60 >	7	9	Luristan	Bremen	6.978	Mac Andrews C.
61 >	4	8	Elsa	New-York	14.023	A. González E.
62 >	7	9	Roma	Londres	10.374	H. de R. Giménez
63 >	8	10	San Giorgio	Christiania	1.878	
64 Oct.	20	9	Westmrandrod	Hamburgo	2.153	
65 Nov.	8	10	Principe M. José	Londres	23.461	A. González E.
66 >	1	10	Peik	Hull	11.810	Romera Hnos.
67 >	2	12	Roma	Newcastle	926	
68 >	10	12	Iberia	New-York	544.958	Alfd. Rodriguez
69 >	15	16	Edgencia	Amberes	4.701	
70 >	7	8	Skrantad	Hamburgo	5.257	
Total.....				1.374.679	7.439	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados.

MERCADOS

BARRILES

MEDIOS

Liverpool.....	304.793	109
Glasgow.....	72.086	119
Bristol.....	14.995	
Manchester.....	14.059	
Cardiff.....	15.600	
Hull.....	42.039	56
Newcastle.....	18.357	4
Londres.....	142.970	97
Christiania.....	856	
Bergen.....	154	
Hamburgo.....	125.566	836
Amberes.....	105	
New York.....	544.958	
Santos.....	1.250	263
Boston.....	53.121	749
Leith.....	855	
Copenhague.....	5.095	99
Buenos Aires.....	421	
Bremen.....	5.084	2
Norkoping.....	200	
Stockholm.....	130	
Filadelfia.....	1988	
Goteborg.....	320	
Malmö.....	40	
Helsingforsh.....	27	
Total.....	1.374.679	7.439

REFORMAS SOCIALES

Recordamos a los interesados que por providencia del Gobernador civil de la provincia, se ha convocado para el dia 24 de los corrientes la elección de vocales para la Junta local de Reformas sociales, por haber quedado sin efecto las que debieron celebrarse los días 16 y 17 del mes actual.

El escrutinio de los vocales patronos tendrá lugar a las diez de la mañana del mencionado dia, y el de los vocales obreros a las cuatro de la tarde.

Desde Guadix

Hace ya varios días que reina sobre esta región un fuerte temporal, acompañado de abundantes lluvias, por lo cual, el disgusto que motivaba el retraso en las faenas de sembranto y otras operaciones agrícolas, ya ha desaparecido.

Debido a la fuerte lluvia que cayó en esta ciudad en la tarde del domingo pasado, no pudo verificarse la procesión de Nuestra Señora de la Virgen de las Angustias.

Dicha solemnidad religiosa, como siempre

se ha remitido el Boletín Oficial el tomo primero de la Estadística escolar de España, para que se publique la parte correspondiente a la provincia de Almería.

En el día de ayer no hubo ni entrada ni salida de vapores fruteros en nuestro puerto.

La entrada de barriles fue ayer muy escasa.

Telegramas de ventas recibidos por las casas siguientes:

La Industrial Corchera

Vapor «Canopic» en Boston.—Luis Ortega Escamez, 327; Mi. suegra X uva.

Francisco Fernández López número 3, 400; La Industrial Corchera número 10, 23; Abad Polo, 2, 25; J. S. número 3, 350; J. G. grapes, 2, 25; J. H. grapes 1, 87; El Magisterio número 5, 3, 30; F. P. L. número 832 (medios barriles), 2, 87; Mi. Rueda, 3, 87; M. Rueda Vicente, 3, 82; Madrid Góngora M. R. Bal, Mom, 6, 75; Joaquín López Casado número 27, 3, 75; Pedro Casado número 2, 4, 12; Gil López, 3, 00; Angel López López, 3, 37; Antonio Artes Martínez, 3, 75; Antonio Artes, 3, 12; Antonio Artes Martínez, 3, 25; Angel López López, 3, 50; Ana López Panagua, 3, 12; Ana López, 2, 75; Ana López, 2, 50; López López, 3, 25; Antonio Martínez Montoya número 8, 3, 87.

Vapor «Vito» en Philadelphia.—Rambla de los canales F. R., 3, 37; Isabel López, 3, 87; Maldonado Monzon número 6, 3, 50; Los seis hermanos, 2, 87.

Vapor «Uribitarte» en Philadelphia.—Rosalia Espinosa Martín número 3, 2, 87;

Santos de Hoy, viernes.—Santos Isabell, viuda, Ponciano, Papá y mártir, Crisóstomo, Obispo y mártir, Abdías, Profeta, Bartolomé, mártir, Severino y compañeros mártires.

La Miss y el Oficio divino son de Santa Catalina, viuda, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Iglesia de su Real Convento.

Santos de mañana, sábado.—Santos Félix de Valois, confesor; Simplicio, Obispo, y Octavio, mártir.

La Miss y el Oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo.

GULTOS DE HOY, VIERNES

Comunión general.—Hoy, a las ocho, celebrará Misa de Comunión general en Santo Domingo, para la Asociación Josefina.

Exposición de Su Divina Majestad. En San Pedro y la Sagrada Familia, desde

la media noche hasta la hora de la misa.

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.

UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglatera.

LA VICTORIA de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

Sangre, anemia, urinaria.

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal,

quitan y calman instantáneamente el esófago, y la tendency de orinar los

Cálcicos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la de

vida instrucción, pesetas 150.

El Pócl Depurativo Emerin, inmejorable «constituyente» y «refrescante»

de la sangre, cura completa y radicalmente las infecções y todas sus con-

secuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, petroso, albinismo,

escrofula, hifatismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de

Roel Depurativo Emerin con la debida instrucción, pesetas 150.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único deshidratante de la

Terapéutica moderna para curar radicalmente la catarata, cibitis, par-

alisis, cefalea, eructos, estreñimiento, dispepsia, dolor de estómago, etc., etc.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único deshidratante de la

Terapéutica moderna para curar radicalmente la catarata, cibitis, par-

alisis, cefalea, eructos, estreñimiento, dispepsia, dolor de estóm